



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00144		
DÍA	MES	AÑO

FLORES ESCOBEDO AMADA
REPARACIÓN DE AMADA AMADA 000002257

CONTRIBUYENTE FLORES ESCOBEDO AMADA

RAZÓN SOCIAL DEGOLLADO 30 D SIN COLONIA JOCOTEPEC

DOMICILIO REPARACIÓN DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

GIRO LICENCIA # 000002257 REPARACIÓN DE ROPA

CUENTA No. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

UN GOBIERNO RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON TODOS LOS CIUDADANOS
 APROVECHAMOS DESCUENTOS ENERO Y FEBRERO 10% Y 15%

C. SALVADOR CERDA AREVALO
 SELLO
 C. HACIENDA MUNICIPAL AREVALO

RECARGOS 155.00
GASTOS DE COBRANZA (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS UNOS M.N.)
MULTAS (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00,100 M.N.)

TOTAL \$ 009958
TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAS DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

REPARACIÓN DE ROPA AMADA
DEGOLLADO 30 D JOCOTEPEC

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DE ROPA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO C. JOHN FRANCIS O SHEA CIEVAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

No. JOC 00144

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000145

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00145

DIA	MES	AÑO
07	02	14

CONTRIBUYENTE	FLORES ESCOBEDO AMADA REPARACION DE ROPA AMADA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 30 D JOCOTEPEC
GIRO- REPARACIÓN DE ROPA	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002257

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
07/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS	(CINCUENTA Y CINCO PESOS 00,100 M.N.)	
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009959

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

FLORES ESCOBEDO AMADA
REPARACION DE ROPA AMADA

SE CONCEDE LICENCIA AL: DEGOLLADO 30 D JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	FLORES ESCOBEDO AMADA
RAZÓN SOCIAL	REPARACION DE ROPA
DOMICILIO	DEGOLLADO 30 D JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	REPARACION DE ROPA

DIA	MES	AÑO
		5J00000145
No. JOC		00145

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000146

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00146

DIA	MES	AÑO
07	02	14

CONTRIBUYENTE	FLORES RUAN ANA BERTHA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 50-A JOCOTEPEC
GIRO	- VENTA DE CALZADO - ROPA -TIENDA Y FABRICAS
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$155.00
	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$150.00
			\$305.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	305.00
TOTAL \$	305.00
* (TRESCIENTOS TOTAL CON LETRA /100 M.N.) *	
	009960

100 \$305.00 SELLO
07/02/14 114 HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000000618

DIA	MES	AÑO
07	02	14
No. JOC		00146
5J00000146		

CONTRIBUYENTE	FLORES RUAN ANA BERTHA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 50-A JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- VENTA DE CALZADO - ROPA -TIENDA Y FABRICA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO
RODRIGUEZ MENDO MARIA DOLORES

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00147

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE: **GUADALUPE VICTORIA 225-** **7** **2** **2014**
 RAZÓN SOCIAL: **SIN COLONIA**
 DOMICILIO: **55** **CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL** **155.00**
 GIRO: **LAVANDERÍAS - TINTORERÍAS**
 CUENTA No. **000002187**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SI TU CREDENCIAL ES 09 o 12 SOLICITA SU RENOVACION EN EL MODULO DEL IFE PORQUE PERDERA VIGENCIA EL 1 DE ENERO DE 2014

SUB-TOTAL \$ 155.00

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009961

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
 RAZÓN SOCIAL
 DOMICILIO
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO

No. JOC 00147

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00148

DIA	MES	AÑO
07	02	14

5J00000147

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ MENDO MARIA DOLORES
RAZÓN SOCIAL	***** LAVANDERIA LAS TEJONAS*****
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 225-
GIRO	LAVANDERÍAS - TINTORERÍAS
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	LICENCIA # 0000002187		
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	CIENQUINTENTA Y CINCO (155) 00/100 M.N.
	009962

100 \$155.00
07/02/14 114 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CEREA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002187

DIA	MES	AÑO
07	02	14
No. JOC		00148
		5J00000147

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ MENDO MARIA DOLORES
RAZÓN SOCIAL	***** LAVANDERIA LAS TEJONAS*****
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 225-
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LAVANDERÍAS - TINTORERÍAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00149

DIA	MES	AÑO
07	02	14

RODRIGUEZ ZAMBRANO AMADOR

CONTRIBUYENTE

AUTOBAÑO LA PALMA

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 225

JOCOTEPEC

DOMICILIO

AUTO BAÑO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001137

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

001

\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

0-00

100 \$155.00

SUB-TOTAL \$

0.00

07/02/14 114

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERDE AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

155.00

MULTAS

(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

009963

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A RODRIGUEZ ZAMBRANO AMADOR

CONTRIBUYENTE

AUTOBAÑO LA PALMA

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 225

DIA	MES	AÑO
07	02	14

No. JOC 00149

DOMICILIO

AUTO BAÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00150		
DIA	MES	AÑO
10	02	14

RUIZ GARCIA SANDRA LUZ

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	20 DE NOVIEMBRE 5 EL MOLINO
DOMICILIO	ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002499

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CAMBIO GIRO (FORMA)		
TEÑEJONES	02027	1,514.50
CALCOMONIA	99001	0.00
		\$1,514.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARROS A MENORES DE 18 AÑOS

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS TOTAL CON LETRA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	

SELO HACIENDA MUNICIPAL
005 \$1,669.50
10/02/14 004
AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

009964

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002499

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	RUIZ GARCIA SANDRA LUZ
DOMICILIO	EL MOLINO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	20 DE NOVIEMBRE 5 - ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
10	02	14
No. JOC 00150		
5700000150		

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO THEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

530000151 10

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00151

DIA	MES	ANO
02	02	14

CONTRIBUYENTE	CRUZ PATRICIO EDUARDO FLORERIA LA CENTRAL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MATAMOROS 89 C JOCOTEPEC
GIRO	FLORERIA -EXPENDIOS ** SARE** - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$260.00

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO	RECARGOS HASTA 11:00 P.M.		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		0.00
100 \$260.00	MULTAS		0.00
10/02/14 114	TOTAL \$		260.00
	TOTAL CON LETRA		* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) *

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL: EVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

009965

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO LICENCIA 0000002500
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CRUZ PATRICIO EDUARDO FLORERIA LA CENTRAL PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MATAMOROS 89 C

DIA	MES	ANO
No. JOC 02 00151		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000152

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00152

DIA	MES	AÑO
10	02	14

CONTRIBUYENTE	MENDOZA TAPIA MARIA PETRA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	BIÑOS HERMANOS 149 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTOS EN GENERAL
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001123

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		\$ 155.00

001 \$155.00
10/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
009966	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AERONES 149 JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	ABARROTOS EN GENERAL
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOSE FRANCIS O'NEHA CUEVAS

DIA	MES	AÑO
	5J00000152	
No. JOC		00152

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000153

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00153

DIA	MES	AÑO
10	02	14

CONTRIBUYENTE	SILONSOCHILT RENTERIO LAURO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	CAMPOR DE FUTBOL LAS MALVINAS 0 CHANTEPEC
GIRO - VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS	
CUENTA No.	LICENCIA # 000000741

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELAD	02020 \$	1,514.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50

SELLO

10/02/14 0 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	
TOTAL \$	009967
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SILONSOCHILT RENTERIO LAURO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CAMPOR DE FUTBOL LAS MALVINAS 0 CHANTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VTA. DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA Y/O MICHELADAS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 5J00000153 00153

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00154

DIA 10 MES 02 AÑO 14

5300000154

VERGARA LAMAS FERNANDA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 39 A

HUEJOTITAN

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000824

FORMA VALORADA PA CONCEPTO ENCIAS

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION

02027

\$ 1,514.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO CERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$1,669.50

10/02/14 00 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

0.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

1,669.50

*(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100

TOTAL \$

M.N.)*

TOTAL CON LETRA

009968

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000824

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VERGARA LAMAS FERNANDA

RAZÓN SOCIAL

HUEJOTITAN

DOMICILIO

MORELOS 39 A

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 10 MES 02 AÑO 14

No. JOC 00154

5300000154

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00155

5JD0000155 10

DIA	MES	ANO
10	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ CALLEJAS CYNTHIA PASTELERIA JAQUELINE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 83 A JOCOTEPEC
GIRO	PASTELERÍA Y POSTRES - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000001289

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		02001	\$ 155.00
ANUNCIO ADOASADO O PINTADO PERMANENTE		02030	\$ 105.00
			\$ 260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
TOTAL \$	260.00
TOTAL CON LETRA	260.00
	009969

SELO
10/02/14
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001289

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ CALLEJAS CYNTHIA
RAZÓN SOCIAL	PASTELERIA JAQUELINE
DOMICILIO	HIDALGO 83 A JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PASTELERÍA Y POSTRES - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	ANO
10	02	14
No. JOC 00155		
5JD0000155		

SELO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
 JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00156

DIA	MES	AÑO
10	02	14

5J00000156

CONTRIBUYENTE	BECKY LOU PLINKE
RAZÓN SOCIAL	*** LA OLA DE JALISCO, A.C.***
DOMICILIO	CRISTOBAL COLON 148 JOCOTEPEC
GIRO	CASA HOGAR
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
100	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
10/02/14	114		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO D

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$ (CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*	
TOTAL CON LETRA	
009970	

SELO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR GUERRA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
 LICENCIA 0000002430

DIA	MES	AÑO
10	02	14

No. JOC 00156
 5J00000156

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BECKY LOU PLINKE
RAZÓN SOCIAL	*** LA OLA DE JALISCO, A.C.***
DOMICILIO	CRISTOBAL COLON 148 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CASA HOGAR

SELO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000157

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00157

DIA	MES	ANO
10	02	14

CONTRIBUYENTE EUGENIO CASTRO MA. DEL SOCORRO

RAZÓN SOCIAL MERCEDES 558 A HEXTIVAC

DOMICILIO

GIRO - DULCERIA - MAQUINITAS DE VIDEO-JUEGOS

CUENTA No. LICENCIA # 0000001159

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. Cedula de Licencia Municipal	000000	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00

SUB-TOTAL \$ 155.00

001 \$155.00
10/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		009971

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000001159

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MERCEDES 558 A HEXTIVAC

CONTRIBUYENTE DULCERIA - MAQUINITAS DE VIDEO-JUEGOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

